

Barranco: El Indecopi inicia investigación por cancelación de evento del Día de la Madre

- **Empresa organizadora Ambar Travel EIRL y Teleticket deberán remitir información al Indecopi sobre estos hechos a la brevedad.**
- **De comprobarse infracciones en contra de los derechos de los consumidores el organizador podría ser sancionado con hasta 450 UIT (más de 2 millones de soles).**

Tras la cancelación del almuerzo - cena show “Leyendas para mamá”, programado para el 08 de mayo en el Centro de Convenciones de Barranco, el equipo de fiscalizadores del Indecopi tomó acción e inició una investigación contra la empresa Ambar Travel EIRL, organizadora del mencionado evento y solicitó información a la plataforma de venta de las entradas, Teleticket.

De hallarse indicios de una posible infracción al Código de Protección y Defensa del Consumidor, los resultados de la fiscalización serán remitidos a la Secretaría Técnica de la Comisión de Protección al Consumidor N°3 para que evalúe el inicio de un procedimiento administrativo sancionador contra el organizador, el que podría ser multado con hasta 450 UIT (S/ 2,070,000).

Sobre el caso

Según reportaron algunos consumidores los organizadores habrían anunciado la cancelación del evento durante su desarrollo. Además, las mismas entradas habrían sido vendidas a distintas personas y los espacios no estuvieron asignados o numerados correctamente.

Cabe señalar que, los proveedores tienen la obligación de brindar toda la información relevante, así como, el deber de entregar los productos y prestar los servicios al consumidor en las condiciones informadas o previsible.

En ese sentido, es importante recalcar que cuando la prestación de cualquier servicio no se realiza en su debida oportunidad, los consumidores tienen derecho a una nueva ejecución, en este caso del evento, o a la devolución del monto pagado.

Canales de atención

Ante cualquier inconveniente con algún proveedor, el Indecopi pone a disposición sus canales de atención para que pueda reportarlo:

- **Servicio gratuito “Reclama Virtual”:** [onlinea.indecopi.gob.pe/reclamavirtual/](https://reclamavirtual.indecopi.gob.pe)
- **Líneas telefónicas:** 224 7777 para Lima, y el 0 800 4 4040 para regiones.
- **Correo electrónico:** sacreclamo@indecopi.gob.pe.
- **Formulario web” Vigilancia Ciudadana”:** <https://cutt.ly/jjW4l8m>

Lima, 10 de mayo de 2022